MUNICIPALIDAD DE ITAUGUÁ
"Ñanguá ñanhupéno"
Defensores del Chaco N° 170
c/ Caballero Alvarez y Tte. A. Martinez
Telefax: (595-294) 20252 - 20358
e-mail: mitagua@telesurf.com.py
Itauguá - Paraguay
Ordenanza Departamental 12/04 - Capital del Ñandutí, Cuna de la Artesanía Departamental

Itauguá, 19 de febrero 2015.-

Señor
Abog. Lilian Florentín, Directora
Dpto. de UOC
E. S. D.

Ref.: Informe

Me dirijo a Usted con respecto al entubado del arroyo que cruza por la calle principal que une la compañía Valle Kare y Guayaibity, el Dpto. de Obras en su informe técnico, detalla que por motivos de lluvias las aguas socavaron el muro que contenían los 14 tubos de Hº de 1m de diámetro, ocasionando el desmoronamiento de los mismos y el deterioro de 1 tubos de Hº de 1m de diámetro, por lo cual se necesita realizar trabajos de colocación de 3 hileras de tubos sobre una base de Hº y para que trabaje mejor a la resistencia física se deberán construir muros de P.B.C que servirán de contención de la misma .

Aclaramos que la urgencia del caso obedece a que empezara el año lectivo escolar, caso contrario, muchos alumnos no podrán asistir a clases debido a que el camino alternativo tiene una distancia de 5km.

Es mi Informe.-

Sin otro particular la saludo atentamente

MUNICIPALIDAD DE ITAUGUA • DEPARTAMENTO DE OBRAS •

Ing. Mariano Fleitas
Director Dpto. De Obras

ING. MARIANO FLEITAS
DIRECTOR - Dpto. de Obras
Municipalidad de Itauguá